

PROYECTO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

II CURSO PRÁCTICO DE ANTROPOLOGIA FÍSICA EN EL  
CEMENTERIO DEL HOSPITAL DE SAN SALVADOR, BUITRAGO  
DEL LOZOYA (MADRID)

Dir. Gral. de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. COMUNIDAD DE MADRID



RENO ARQUEOLOGÍA



JUNIO 2022

## ÍNDICE

0. FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	2
0.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO .....	2
0.2. TIPO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	2
0.3. PROMOTOR DEL CURSO .....	2
0.4. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	2
1. DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....	3
1.1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN .....	3
1.2. OBJETO DE LA INTERVENCIÓN .....	7
1.2.1. RESUMEN DE OBJETIVOS DEL CURSO .....	9
1.3. NORMATIVA, RÉGIMEN Y GRADOS DE PROTECCIÓN .....	9
2. INFORME GEOLÓGICO .....	10
2.1. INTRODUCCIÓN .....	10
2.2. ENCUADRE GEOLÓGICO .....	10
2.3. ESTRATIGRAFÍA GENERAL .....	11
2.4. BIBLIOGRAFÍA.....	13
3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	14
4. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	21
4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR .....	21
4.2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA.....	21
4.3. CAMPAÑA DE 2021 .....	21
4.4. NUEVA CAMPAÑA DE 2022 .....	23
5. DOCUMENTO DE SOLICITUD DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO.....	24
6. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.....	25
7. PLANOS .....	26

## 0. FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

---

### 0.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO

---

"II CURSO PRÁCTICO DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN EL CEMENTERIO DEL HOSPITAL DE SAN SALVADOR DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)".

Directores: Jesús Herrerín López y Juan José Cano Martín.

También colaboran en el proyecto el siguiente equipo de trabajo:

Miguel Suarez Sanz. Arqueólogo.  
Carlota Pérez González. Arqueóloga  
Carla Olivé Martínez. Restauradora.

### 0.2. TIPO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

---

Curso práctico de antropología física. Excavación arqueológica.

### 0.3. PROMOTOR DEL CURSO

---

La obra tiene como promotor al **Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya**, la Asociación de Estudios Antropológicos y Paleopatológicos "**OSTEO Research**", con la colaboración de **Reno Arqueología**.

### 0.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

---

La actuación arqueológica se realizará tras la recepción del correspondiente permiso expedido por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid. Se solicita por un plazo de tres meses.

## 1. DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

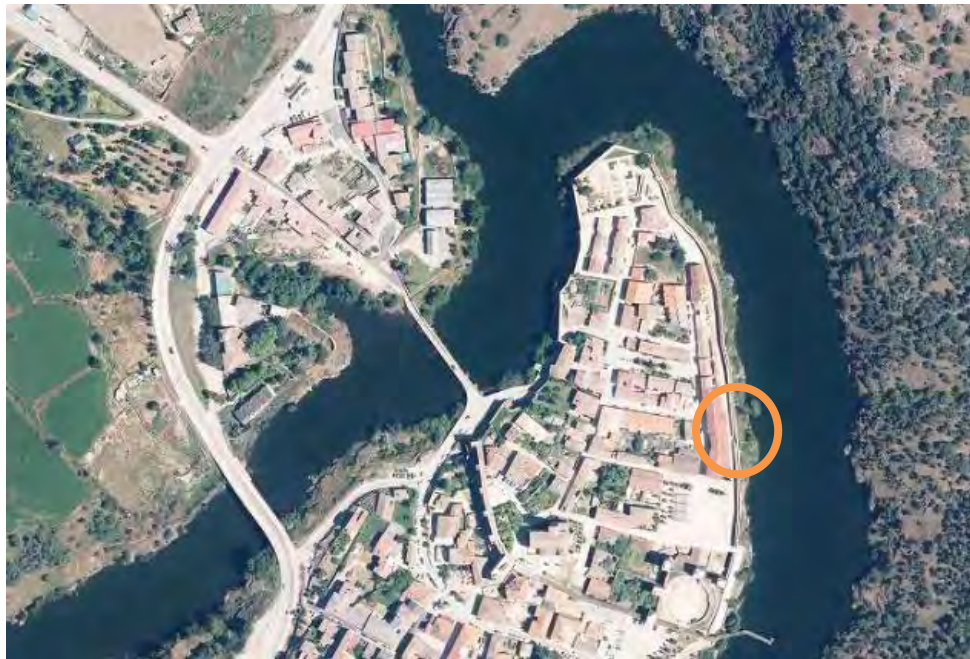
---

### 1.1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

---

La actuación objeto de la presente solicitud se ubica en suelo Urbano, en el interior del recinto amurallado de la Villa de Buitrago, desarrollándose en un entorno, clasificado según las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como Suelo Urbano Casco Histórico C.

El ámbito de Actuación se localiza en el interior del recinto amurallado, en el cementerio del antiguo Hospital de San Salvador.



Fotografía de Buitrago 1912.  
El Hospital de San Salvador en uso con su cementerio extramuros comunicado con la iglesia.

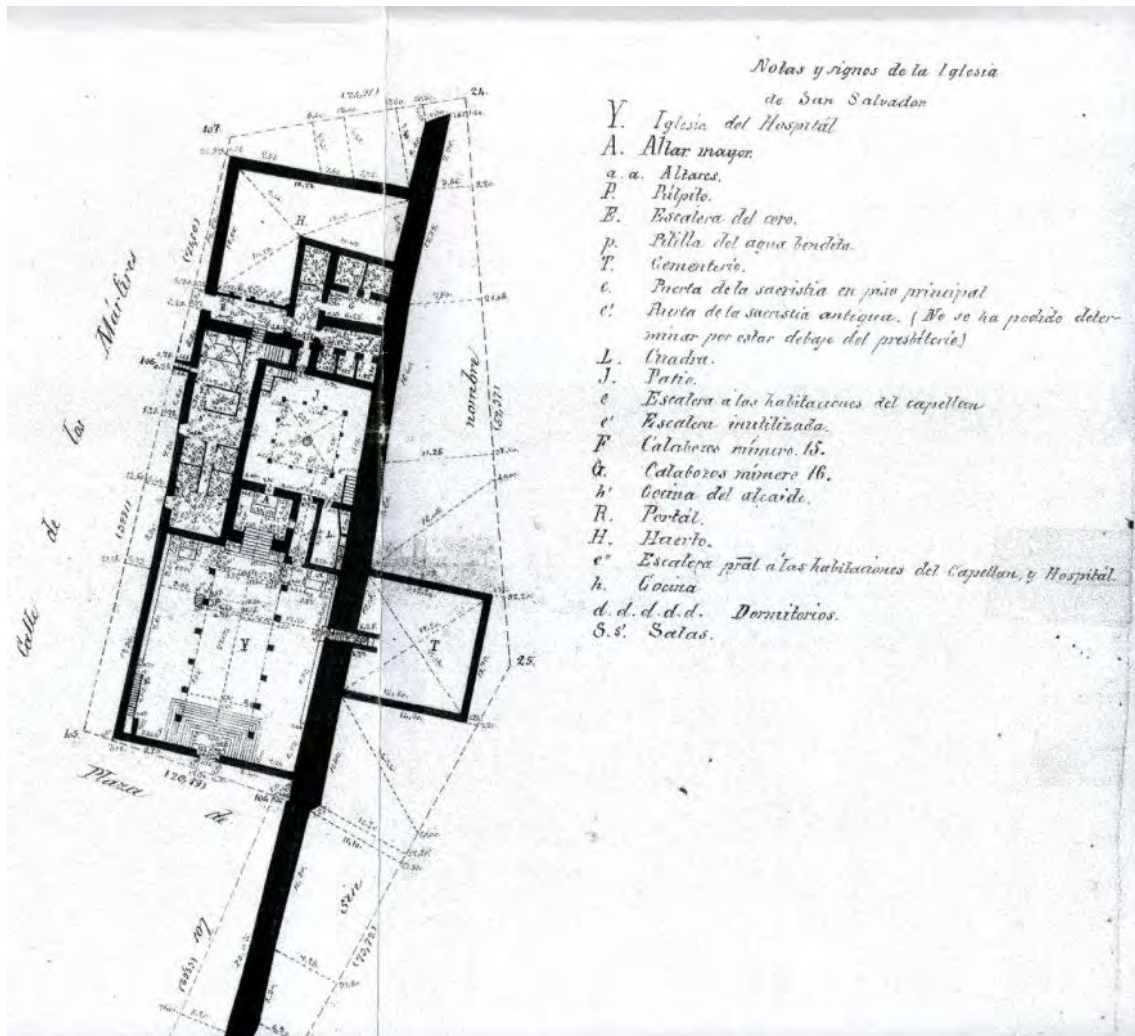




Fachada del Hospital de San Salvador. Primer cuarto del siglo XX.



Fachada oeste del Hospital. 1928.



Planta del hospital con su cementerio del Instituto Geográfico y Estadístico de 1878.





Fotografía de Buitrago años 50.  
El Hospital de San Salvador ya en ruinas



El hospital ya en ruinas. Años 50.

## 1.2. OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

---

### II CURSO PRÁCTICO DE ANTROPOLOGÍA DE CAMPO EN BUITRAGO DE LOZOYA

El Curso Práctico de Antropología Física, organizado por el Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya (Madrid) y la Asociación de Estudios Antropológicos y Paleopatológicos "OSTEO Research", con la colaboración de Reno Arqueología.

Este curso se llevará a cabo durante el mes de agosto de 2022 en el **cementerio del Antiguo Hospital de San Salvador de Buitrago del Lozoya (Madrid)**. El curso tiene un carácter eminentemente práctico, diseñado para llevar a cabo todas las actividades relacionadas con esta necrópolis histórica.

#### CURSOS DE ANTROPOLOGIA FISICA ANTERIORES

El curso que se celebrará en Buitrago en agosto de 2022 será el séptimo que "OSTEO Research" va a llevar a cabo en nuestro país. En ediciones anteriores, se ha impartido en diferentes puntos de la geografía nacional, en necrópolis de Guadalajara, Ciudad Real, Comunidad de Madrid (ya se realizó uno con anterioridad en el castillo de Buitrago) y Segovia.

Por nuestros cursos han pasado más de 75 alumnos con diferente formación inicial, ya que hemos contado con estudiantes de grado de Historia, Arqueología, Biología, Enfermería y Medicina; alumnos de máster de Antropología Física, Medicina, Arqueología e Historia; profesionales de la Arqueología, Historia o Enfermería; y, en general, alumnos entusiastas de la Antropología Física y la Paleopatología, que han adquirido conocimientos prácticos durante estos 6 años de historia de nuestros cursos.

Estos alumnos nos han visitado desde todas las provincias de España, pero también desde diferentes países, como Turquía, México, Estados Unidos, Colombia, Egipto, Eslovenia, Croacia e Italia. Durante los quince días de duración del Curso, no solamente han aprendido a trabajar en una necrópolis, dentro de un equipo multidisciplinar, realizando las labores de un Antropólogo de Campo, sino que han realizado prácticas de laboratorio con los individuos exhumados, han aprendido a realizar un informe antropológico y paleopatológico, han comprobado la gran cantidad de información que se puede extraer de un buen trabajo de campo y, sobre todo, han convivido durante dos semanas con el resto de estudiantes, con profesionales de la excavación y con los profesores del curso. Han establecido lazos de amistad y colaboración que van más allá de la adquisición de conocimientos propios de un curso de verano. Quizás esa sea la parte de la que estamos más orgullosos en "OSTEO Research", ya que la mayoría de alumnos repiten la experiencia y seguimos manteniendo el contacto personal y profesional con todos ellos, años después de terminar su formación.

La metodología que hemos empleado, y que será explicada a continuación, ha resultado muy exitosa en todos los aspectos, ya que intentamos que el curso tenga una carga práctica muy importante.

Los profesores del Curso somos profesionales de la enseñanza universitaria, con experiencia contrastada en el campo de la Antropología Física, Arqueología y Paleopatología. Hemos dirigido más de 30 Proyectos Fin de Master, 25 Proyectos Fin de Carrera de Biología, y, el Director del Curso, Dr. Jesús Herrerin, ha dirigido 3 tesis doctorales con resultado de Sobresaliente *Cum laude* en todos los casos. Los profesores del curso también realizamos aportaciones en el mundo de la investigación, y contamos con más de 120 ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales, y más de 40 publicaciones en revistas nacionales e internacionales de impacto, en el ámbito de la Antropología Física y Paleopatología. Por otro lado, la experiencia en trabajo de campo de los profesores del curso está avalada por su participación durante más de 20 años en más de 70 proyectos de investigación y de exhumación de necrópolis, tanto en diferentes provincias de España como de Egipto, Croacia, Serbia, Panamá y Palestina.





Las fechas en las que se celebrará el curso también serán elegidas con cuidado dentro del periodo vacacional veraniego. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los alumnos que se apuntan son estudiantes universitarios o de postgrado. Tenemos que aprovechar el momento del año en el que no tienen carga lectiva y cuando disponen de tiempo libre, para dedicarse a la formación extrauniversitaria. Muchos de los alumnos de Cursos anteriores nos demandan la realización de trabajos prácticos donde puedan desarrollar los conocimientos adquiridos en la Universidad y que, por el tipo de enseñanza reglada que se imparte en general, no tienen la ocasión de llevar a cabo durante el curso académico.

Por todo ello, consideramos que el diseño del curso, eminentemente práctico durante las mañanas pero con clases de apoyo por la tarde, se ajusta perfectamente a la demanda de nuestros estudiantes, que piden una formación en campo que no pueden adquirir en los estudios reglados.

En el caso de Buitrago de Lozoya, la oportunidad está más que justificada, ya que la existencia del cementerio perfectamente localizado, nos va a permitir que los alumnos empiecen su formación práctica nada más empezar el curso, y nos va a permitir dedicar todo el tiempo y los recursos humanos del Curso a la formación de los estudiantes desde el primer día, ya que las exhumaciones se harán con la metodología más moderna relativa a la Antropología Física, y siempre bajo la supervisión de los profesores.

Con todo ello queremos dar una vuelta de tuerca a lo que se considera una "*excavación normal de una necrópolis*". Pretendemos que la formación de nuestros estudiantes vaya a la par con la investigación necesaria e imprescindible de los individuos enterrados en esta necrópolis. Intentaremos que los objetivos del curso se consigan yendo de la mano la investigación y la formación, como fórmula de éxito indisoluble para conseguir un aprendizaje activo y práctico. La experiencia acumulada de los Cursos anteriores nos anima a seguir realizando este esfuerzo que se ha mostrado tan fructífero.

## **DIRECTORES DEL CURSO**

- Dr. Jesús Herrerín López, Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctor en Antropología Física y Paleopatología.
- Juan José Cano Martín. Reno Arqueología.

## **FECHAS DEL CURSO**

Este II Curso se realizaría durante el mes de agosto de 2022.

## **COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA**

Desde la Asociación "OSTEO Research" pretendemos establecer un vínculo con el Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya de mutua colaboración y que abarque varias campañas, con el fin de asegurarnos un completo estudio de la zona de intervención arqueológica y la realización de los cursos de Antropología dentro de un marco conocido y agradable para nuestros estudiantes. Y, por otro lado, situar a Buitrago de Lozoya como un punto de encuentro y formación en cursos de Antropología Física, para alumnos nacionales y extranjeros.

La colaboración por parte de "OSTEO Research", además de la realización del Curso, se completaría con los estudios necesarios de los individuos inhumados en la zona arqueológica, entregando los informes de excavación a los responsables del Ayuntamiento, presentando los resultados en Congresos nacionales e internacionales, publicando los principales hallazgos en revistas de impacto, nacionales e internacionales. Y con el compromiso de realizar el curso de Antropología de Campo durante un periodo mínimo de 3 años en la localidad. Toda la publicidad, tanto en redes sociales como por vías tradicionales, correría a cargo de la Asociación "OSTEO Research". Los gastos ocasionados por el curso en sí (gastos de clases,

material de oficina, gastos de representación, ponencias de asesores externos, material de investigación, material didáctico, material de excavación, costos de análisis de isótopos, posibles análisis de ADN, estudios radiológicos o de TAC que se necesiten para el completo estudio y diagnóstico de los restos óseos, etc.) correría a cargo de "OSTEO Research" en su totalidad y será financiado con las matrículas de los alumnos.

El número de alumnos del curso suele ser de entre 12 y 15, variando dependiendo de las opciones a negociar con el Ayuntamiento. El número de profesores en principio sería de 2.

### 1.2.1. RESUMEN DE OBJETIVOS DEL CURSO

---

- Conocer los diferentes contextos en los que se pueden encontrar y excavar huesos humanos
- Conocer el marco legal vigente para el tratamiento de los huesos humanos.
- Conocer el papel del arqueólogo y del antropólogo físico desde la excavación en campo hasta el estudio en el laboratorio.
- Conocer los principales parámetros para realizar un correcto informe antropológico y paleopatológico de un enterramiento.
- Comprender el uso de herramientas aplicables al estudio antropológico, tanto en el campo como en el laboratorio.
- Conocer los diferentes procesos de momificación natural en diferentes contextos arqueológicos.
- Conocer los modos en que la composición del sustrato afecta a la conservación de los restos óseos.
- Conocer la estrategia, procedimientos y medios de excavación arqueológica de enterramientos, inhumaciones, cremaciones y de otros tipos de hallazgos de restos humanos.
- Conocer los rituales funerarios de las diferentes culturas.

### 1.3. NORMATIVA, RÉGIMEN Y GRADOS DE PROTECCIÓN

---

El conjunto histórico de Buitrago del Lozoya es Monumento Histórico-Artístico en virtud del Decreto de 22 de abril de 1949, que completaba la declaración que el Castillo ya disfrutaba por Decreto de 3 de junio de 1931. Por lo que respecta al casco antiguo de la Villa de Buitrago, está declarado **Bien de Interés Cultural**, en la categoría de Conjunto Histórico, por Decreto 36/1993, de 11 de marzo, de la Comunidad de Madrid.

El **Hospital** figura en el Decreto de 3 de junio de 1931 declarando monumentos Históricos-Artísticos, pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional, los que se indican. (Gaceta de Madrid de 4 de junio de 1931). Por lo que cuenta con la protección de BIC.

## 2. INFORME GEOLÓGICO

---

### 2.1. INTRODUCCIÓN

---

La región en la que se enmarca la localidad de Buitrago del Lozoya, está situada en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama, la cual constituye, junto con la sierra de Ayllón, el sector oriental del Sistema Central español.

Las estribaciones de la sierra de Guadarrama que forman las cotas más altas de la región son Nevero (2.209 m) y Reajo Capón (2.087 m). La elevación más cercana a la zona en estudio correspondía al Picazuelo (1.253 m).

El río más importante de la región es el Lozoya, con sus afluentes Canencia, Pinilla, Villar, Pajarilla, Nava, Recombo y Jóvalo. Destacan cerca del área en estudio los arroyos de Río sequillo y de la Tejera. Todos pertenecen a la cuenca hidrográfica del Tajo. Hacia el este del área en estudio se encuentra el embalse de Puentes Viejas y hacia el suroeste el de Río Sequillo.

### 2.2. ENCUADRE GEOLÓGICO

---

El conjunto de los materiales que componen la región en la que se encuadra el área en estudio está constituido por rocas ígneas y metamórficas, pertenecientes al macizo hercínico, de edades precámbricas y paleozoicas.

La orogenia hercínica es la responsable de los primeros eventos tectónicos, metamórficos e ígneos que afectan a los materiales precámbrico-paleozoicos, que se enclavan dentro de la zona centro-ibérica, en el sentido de Julivert *et al.* (1972), y cuyas características estratigráficas más significativas son:

- Precámbrico constituido por gneises "Ollo de Sapo" y similares y una serie muy potente de esquistos y grauwacas (complejo esquistos-grauváquico), cuya edad podría abarcar, en parte el Cámbrico inferior.
- Ordovícico de carácter transgresivo y discordante. Conglomerado en la base.
- Silícico constituido por pizarras negras principalmente, con intercalaciones de cuarcitas y en ocasiones calizas y liditas.
- Devónico inferior poco potente, al igual que el Wesfaliense superior y el Estefaniense.

Según la división del Sistema Central de Bellido *et al.* (1981), la casi totalidad de la región se incluiría en el llamado dominio central, cuyas características son el afloramiento exclusivo de materiales preordovícicos afectados por un metamorfismo regional intenso (en grados alto predominante y medio), gran extensión de áreas que alcanzan el grado de anatexia y presencia de gran número de cuerpos intrusivos granitoides tardihercínicos.

Capote *et al.* (1982) subdividen a su vez el Sistema Central en tres grandes unidades o complejos estructurales, cuyos límites vienen definidos por importantes cabalgamientos dúctiles vergentes al N y NE, de segunda fase hercínica de deformación. La región en la que se enmarca el área en estudio correspondería en su totalidad al del Guadarrama.

El complejo de Guadarrama se caracteriza por la presencia exclusiva de series preordovícicas, compuestas de paragneises, rocas de silicatos cálcicos, anfibolitas y mármoles, así como ortogneises de diferente tipo. También presenta un metamorfismo regional intenso, una menor frecuencia de cuerpos



granitoides que el complejo de Gredos, situado más hacia el oeste, y una estructura interna con pliegues tumbados y cabalgamientos menores.

Recientemente, González Lodeiro et al. (1988) y Macaya et al. (1991) han revisado las estructuras hercínicas del Sistema Central. Así, la falla de Berzosa da lugar a una división en dos dominios del Guadarrama: el oriental y el occidental. Esta falla, además, resulta ser un accidente normal con componente dextral, cuyo bloque hundido es el oriental, y no un cabalgamiento como se venía considerando. La reconstrucción del movimiento de la falla permite correlacionar la banda de deformación situada en el núcleo del antifórme de El Cardoso, con la que se observa al oeste de la falla de Berzosa y con la que aflora en el flanco inverso del anticlinal de primera fase de Hiendelaencina.

Por otra parte las rocas hercínicas que afloran en el ámbito de la región en la que se ubica el área de estudio, se pueden separar en tres grandes grupos:

- a) Rocas metamórficas en grados medio y bajo.
- b) Rocas metamórficas en grados medios y alto.
- c) Rocas graníticas hercínicas.

El contacto entre los grupos a y b se establece a nivel de la falla de Berzosa y el contacto entre las rocas metamórficas y graníticas es en su mayoría de tipo intrusivo, dando lugar a las consiguientes aureolas de metamorfismo de contacto (granito de la Cabrera).

### 2.3. ESTRATIGRAFÍA GENERAL

La mayor parte de la superficie del área en estudio está constituida por rocas metamórficas de naturaleza ígnea (ortogneises y leucogneises) (ver figura 1).

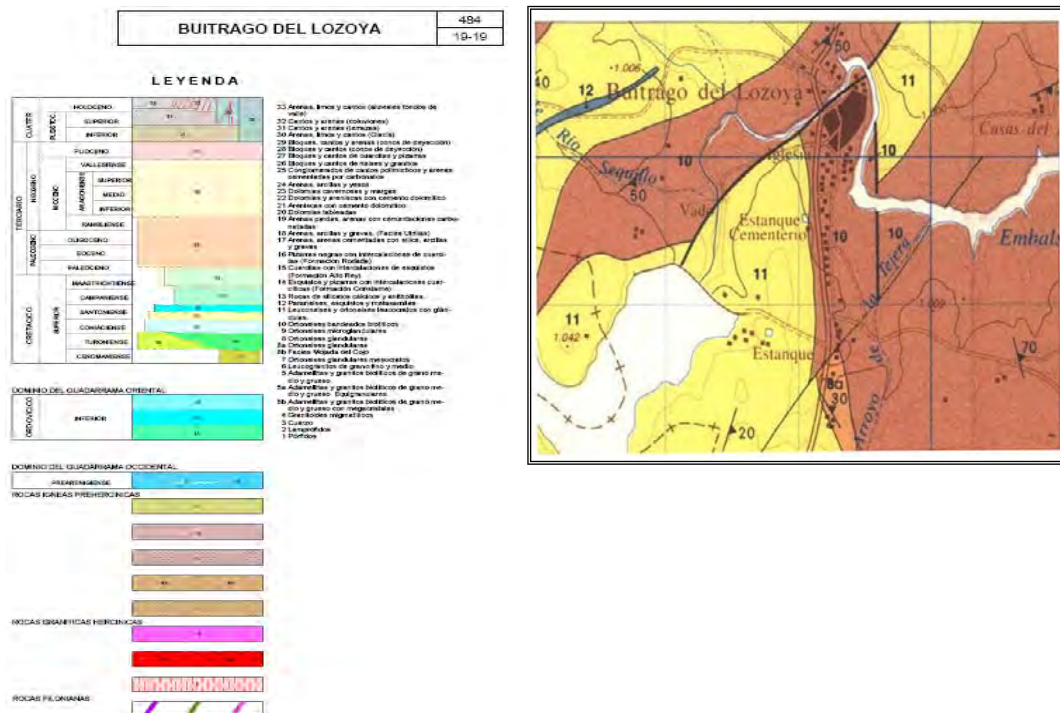


Figura 1.- Sector geológico, a escala 1:50.000, y leyenda del área en estudio a partir de del Mapa Geológico de España nº 484 de Buitrago del Lozoya.

Estas rocas metamórficas se apoyan sobre un basamento o zócalo hercínico de naturaleza granítica.

### - Rocas metamórficas de naturaleza ígnea prehercínicas

- **Ortogneises bandeados**

En esta unidad se incluyen gneises que muestran una estructura plana regular, de modo que en corte se observan bandas biotítico - sillimaníticas centimétricas, alternando con otras cuarzofeldespáticas.

Se pueden observar dos tipos de gneises bandeados. Uno de ellos es mucho más rico en biotita y con menor proporción de feldespato potásico que el otro, y muestra también diferentes paragénesis metamórficas. No obstante, ambos pueden llegar a ser muy semejantes, lo que imposibilita una distinción cartográfica precisa, motivo por el cual no se discriminan en mapa.

El tipo más biotítico aflora preferentemente en la zona occidental y en la situada entre los cuerpos de leucogneises del área del pantano de Río Sequillo. Una buena exposición de esta facies se puede observar en la trinchera de la carretera nacional A-1, en el Portachuelo, al sur de la localidad de Buitrago del Lozoya. Al sur de este punto, y hasta la bifurcación de la carretera a Lozoya, son bastante micáceos y están fuertemente filonitizados, con desarrollo de clorita en planos de cizalla.

Además de las bandas cuarzofeldespáticas regulares existen otros leucosomas más groseros e irregulares, de estructura pegmatítica.

Las bandas oscuras están formadas por biotita y por haces de sillimanita, generada a expensas de ella, y con frecuencia en nódulos y husos replegados. Las bandas leucocráticas están formadas por oligoclasa, cuarzo y muy escaso feldespato potásico, que muestra finas pertitas.

Entre algunos tipos de estos gneises bandeados, aparecen con relativa frecuencia paranfibolitas y rocas de silicatos cálcicos formando cuerpos lenticulares de dimensiones variables, desde decimétricas a métricas. Son rocas de color verde a rosado con bandeo composicional, aunque a veces masivas. Se encuentran bien representadas al este del embalse de Puentes Viejas, denominándose anfibolitas del "tipo Paredes" (Casquet y Fernández Casals, 1981). Presentan una textura granoblástica bandeada.

- **Leucogneises**

Los cuerpos de leucogneises muestran unos contactos muy netos, con los bandeados de uno y otro tipo. Dentro de esta unidad hay dos facies diferentes, una muy leucocrática, con pobre contenido en micas, con glándulas feldespáticas dispersas, y otro tipo con más abundancia de micas y con glándulas más abundantes. Ambos tipos se asocian en las unidades cartográficas y aparecen formando bandas de espesor irregular, bien visibles en las canteras al suroeste de Buitrago. En raras ocasiones se pueden ver enclaves de gneises bandeados, y en las canteras al oeste de Buitrago del Lozoya y en otras localidades se pueden encontrar, en las facies más glandulares, enclaves biotíticos de grano fino.

Las facies más claras y con glándulas dispersas tienen biotita accesoria. Su textura es granoblástica bandeada, formada por feldespato potásico predominante, con finas pertitas, indentado con plagioclasa y cuarzo. La biotita está en placas dispersas dando foliación y, es muy habitual, la presencia de fibrolita en nódulos elipsoidales con cuarzo.

Aparece moscovita, en general tardihercínica, aunque aparece metamorfozada en los afloramientos más orientales de la localidad de Buitrago del Lozoya, por lo que parece ser de edad más temprana.

## 2.4. BIBLIOGRAFÍA

---

- BELLIDO, F. et alii 1981: Caracteres generales del Cinturón Hercínico en el sector oriental del Sistema Central Español. Cuadernos de Geología Ibérica, 7, Madrid, 15 - 52.
- CASQUET, C. y FERNÁNDEZ CASALS, M. J. 1981: Las anfíbolitas de la región de Buitrago del Lozoya (Sistema Central): Cuadernos de Geología Ibérica, 7, Madrid, 121 – 134.
- GARZÓN, M. G. 1980: Estudio geomorfológico de una transversal en la sierra de Gredos oriental (Sistema Central Español). Ensayo de una cartografía geomorfológica. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ, F.; MARTIN, L. M. y NAVIDAD, M. 1988: Estructura y metamorfismo del macizo del macizo de El Vellón – Pedrezuela (dominio occidental de la sierra de Guadarrama. X Reunión de Geología y Minería del NO peninsular. O Castro. La Coruña.
- I.G.M.E. 1988: Mapa Geológico de España, escala 1:50.000, nº 484 de Buitrago del Lozoya (2ª serie). Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid
- JULIVERT, M. et alii 1972: Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares; escala 1:100.000. Memoria explicativa, 1-113 (1974). I.G.M.E. Madrid.
- MACAYA, J. et alii 1991: Continuo's deformation, ductile thrusting and backfolding in the basement of Hercynian Orogen and their relationships with structures in the metasedimentary cover in the Sierra de Guadarrama (Spanish Central System). Tectonophysics, 191; 291 – 309.
- PEDRAZA, J. 1978: Estudio geomorfológico de la zona de enlace entre las sierras de Gredos y Guadarrama (Sistema Central Español). Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 549 págs.



### 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Villa corresponde al núcleo más antiguo, englobado dentro del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya, acogía todas las instituciones de esta Tierra: la iglesia de Santa María cabeza del arciprestazgo, la Alcazaba donde residía el señor, el ayuntamiento sede del concejo y, por último, la plaza del coso donde, aparte de las fiestas que organizaba el Marqués de Santillana para sus invitados y las del municipio, se celebraba el evento más importante del territorio, la feria anual de ganados concedida por privilegio Real en 1304.



Vista de la Villa en 1912

La calle de la Villa era y es la arteria principal de este recinto amurallado, recorriendo en dirección sur-norte, en toda su extensión, el conjunto fortificado, con su arranque en la puerta principal de acceso intramuros, en la Torre del Reloj, hasta el denominado "espolón", extremo sobre el río, actualmente ocupado por una zona ajardinada. Esta larga vía conserva su trazado histórico desde los orígenes medievales de Buitrago, pero su fisonomía ha cambiado notablemente. Los restos de arquitectura con entidad histórica que se conservan son escasos. No existe apenas información de la Villa en la Edad Media y Moderna, aparte de los datos que se han podido recoger en las distintas intervenciones arqueológicas que no se han centrado en los grandes monumentos como la iglesia, la muralla o la alcazaba. La plaza del coso parece que siempre tuvo las dimensiones actuales entre el Hospital de San Salvador, la sede del concejo y frente al castillo.



Del resto del entramado urbano en estos momentos históricos poco se sabe, pero la actual calle de la Villa debía tener el trazado actual con dos tramos entre las dos iglesias intramuros, la de Santa María y la de San Miguel (hoy desaparecida), el primer segmento iba de un acceso al otro de la muralla, desde la Torre del Reloj hasta el arco denominado del Piloncillo y el segundo desde la mencionada iglesia de San Miguel hacia el norte, aunque aún no sabemos si llegaba hasta la zona del espolón o acababa antes.

El primer tramo, con una pendiente considerable, mantiene la anchura de la vía y la traza antigua, pero de las edificaciones que alineaban sus fachadas solo se mantiene una y en estado de ruina. Podemos suponer la existencia de una serie de viviendas de un aspecto similar organizadas en planta baja, primera y bajocubierta que aprovechan de esta forma el suelo intramuros que contaba con una mayor densidad de población.

Desde la plaza de San Miguel hacia el norte, actualmente no existe apenas pendiente, aunque tenemos que considerar el gran nivel de relleno que se ha documentado tras la realización de distintos sondeos arqueológicos en esta zona. El aspecto y modelo constructivo cambiaba completamente, el trazado era de mayor anchura y las aceras, inexistentes en el tramo previo, aquí se encontraban bajo las famosas casas de soportales que conformaban la tan traída calle porticada de Buitrago.



Tras la época medieval, los arrabales de Buitrago van creciendo en detrimento de la población de la villa. Sabemos por documentación escrita que los pobladores intramuros contaban con una serie de privilegios y obligaciones particulares que quedan patentes en distintos otorgamientos dados por los señores de Hita y Buitrago. Parece que la intención de estas donaciones y exenciones es mantener la población dentro de "la villa", donde se ha producido un despoblamiento, trasladándose los habitantes a los dos arrabales extramuros, San Juan y el Andarrío o Allendelrío, donde la vida era más cómoda ya sin la necesidad defensiva de la muralla. Este problema debió agravarse con la expulsión de los judíos, al desaparecer buena parte de la población de este barrio intramuros. En 1506, poco después de la citada expulsión, se concede a los habitantes "muros adentro", que estén libres de alcabalas, pechos y derechos. En 1531 se les hace donación de la misma villa, para no pagar el suelo, liberándoles de la obligación que tenían de dar posada y que "Ni sean obligados a velar ni rondar la muralla ni sean tomados para la guerra ni ellos ni sus bestias"<sup>1</sup>.



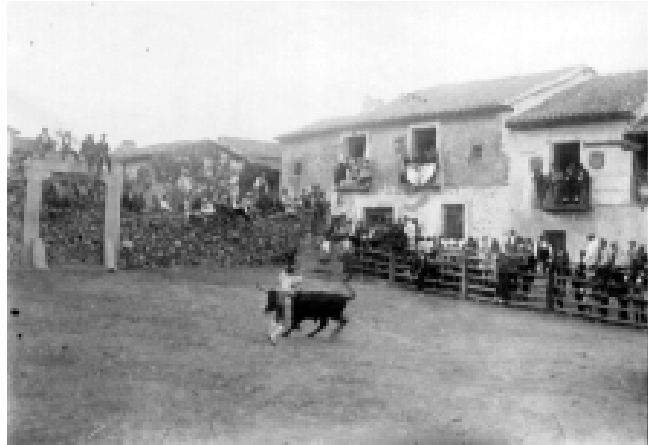
La Iglesia parroquial de Santa María levantada en estilo gótico-mudéjar presenta distintas fases constructivas que, desde su sector norte y base de la torre del siglo XII, sufre una remodelación general en un estilo gótico tardío. En 1512 se realiza en ella una gran reforma contratándose al cantero Juan Gil de Hontañón para la dirección de las obras, según trazas ya existentes<sup>2</sup>. Durante la Guerra Civil, se pierde la nave lateral, las capillas y sacristía junto con el retablo, reconstruyéndose a partir del año 1945 ofreciendo el actual aspecto la cubierta de la nave y recuperándose el artesonado del hospital de San Salvador y su portal que son colocados respectivamente en la Capilla Mayor y en la entrada.

---

<sup>1</sup> Osuna, C. 1653 nº 2

<sup>2</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. "Juan Gil de Hontañón vecino de Rasines (Cantabria) con García Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo"

Otro núcleo generador de la estructura urbana de "la villa" es la plaza denominada hoy del castillo, anteriormente del "cosso". En ella se desarrollaban actos públicos de importancia como la feria anual de ganados, las fiestas de toros, etc. La delimitaban el castillo al sur, al este la muralla y al norte la Casa del Concejo, después ayuntamiento y el Hospital de San Salvador.



Este hospital, fue fundado por don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana en 1455. La fundación se formaliza en un codicillo que añadía a su testamento, otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455 y se especifican en él los recursos con que se dota a la nueva fundación: *"mando 20.000 maravedís al hospital de San Salvador que he mandado fazer en la mi villa de Buitrago. Item, mando que en la iglesia del dicho hospital sean fechos tres altares: el primero en la capilla mayor, y este altar este fecho con cinco gradas... e sea puesto allí el retablo de los Ángeles que mandé fazer al maestro Jorge Ingles, pintor, con la imagen de Nuestra Señora, de bulto, que mandé traer de la feria de Medina"*<sup>3</sup>.

Posteriormente, don Iñigo López de Mendoza, nieto del marqués de Santillana, confirma la fundación en 1500<sup>4</sup> y da ordenanzas para su funcionamiento que completan lo prescrito por el fundador. En estas, se dispone que dicho Hospital tenga iglesia, botica y dieciocho camas, siendo su misión la de atender a los pobres transeúntes o a los de la Villa y Tierra y a los propios de Buitrago, debiendo todo ello ser supervisado por el alcayde del castillo y por la autoridad eclesiástica<sup>5</sup>.

Los hospitales de fundación nobiliaria, como en este caso, son una muestra donde el mecenazgo particular va introduciendo los nuevos modelos del lenguaje renacentista. El hospital de Buitrago es, de los que dentro de este grupo, tendría una fecha más temprana siguiendo, como en otros casos, modelos medievales, organizándose en torno a un patio y con una amplia iglesia.



---

<sup>3</sup> Osuna, C. 1762

<sup>4</sup> Osuna, C. 1650

<sup>5</sup> El alcayde tenía en su poder una de las llaves del arca donde se encontraban los documentos y privilegios del Hospital. Estos documentos, posiblemente, se encontraban en el castillo, de lo que se queja el rector y administrador del Hospital, párroco de Santa María del Castillo. Su desaparición debió producirse durante el incendio acaecido en el castillo en 1536. Osuna C. 1650 nº 2





Su planta era rectangular, apoyando uno de sus lados mayores en el lienzo oriental de la muralla. La parte sur, estaba ocupada por la iglesia, de tres naves, cuyo acceso se realizaba desde la plaza del castillo, a través de una puerta gótica sencilla, que hoy se conserva, algo transformada, en la fachada de la actual residencia de ancianos. El suelo de la iglesia se encontraba muy por debajo del nivel actual de la calle. La capilla mayor se cubría con un alfarje mudéjar, mientras que la nave central presentaba un techo curvo, encamonado, simulando una bóveda de medio cañón, producto de una reforma realizada durante el siglo XVI. Las naves laterales eran de techo plano y sin adornos. Se encontraba encalada en su totalidad.

Junto a la iglesia, existía un claustro gótico-mudéjar de planta cuadrada, con dos plantas superpuestas. El resto del edificio lo ocupaban dos enfermerías, varias salas de hospedaje, alojamiento común y cocina para los pobres en la planta baja, mientras que en la superior estaba la vivienda para el rector,

vicerector, hospitalera y criada y una cocina para la comida de enfermos y sirvientes. La parcela se cierra al Norte por un huerto y **en la zona Este, extramuros pero adosado a la muralla, se encuentra el cementerio para los que allí morían, que aún conserva parte de sus muros originales.**

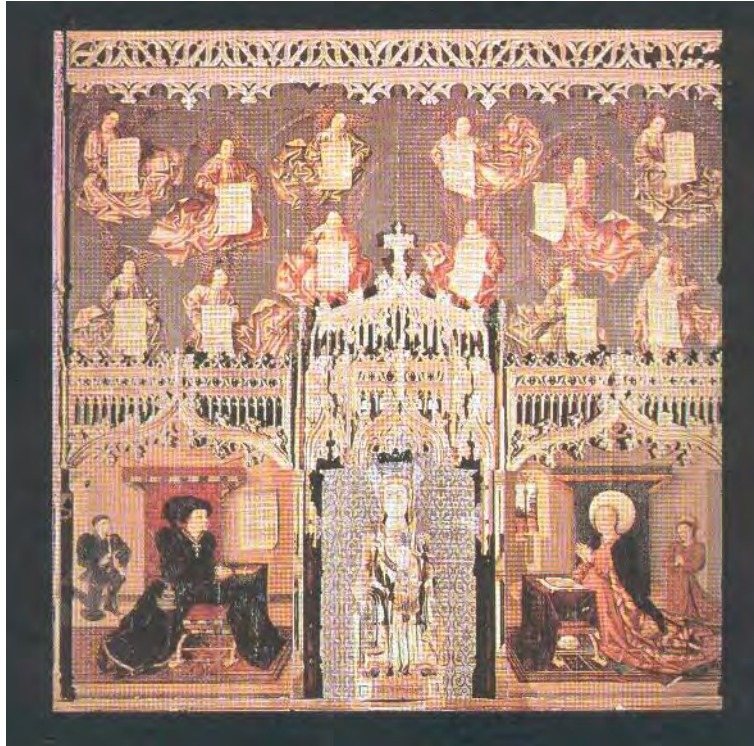
Este edificio no muestra ni la magnificencia ni la claridad de lenguaje renacentista que el Hospital de Santa Cruz, fundado en Toledo por Pedro González de Mendoza pocos años más tarde. Ya se muestra el interés de la familia por el patrocinio y mecenazgo, con una vinculación muy personal, como queda claro en el testamento del fundador don Íñigo López de Mendoza, donde se hace descripción explícita de la obra, como hemos visto más arriba.

La vinculación con el norte de Europa, así como la tradición mudéjar en azulejos y artesonados, son también recogidas por las palabras del duque para su hospital de San Salvador. Es un ejemplo a pequeña escala de las grandes fundaciones, ya que contiene todas las motivaciones e intenciones de las que se nutren las obras de gran patrocinio.

En cuanto a las piezas de arte sacro que albergaba, hay que destacar el retablo de los Ángeles o retablo de los Gozos de Santa María<sup>6</sup>, realizado en 1455 por Jorge Inglés para colocarlo en la capilla mayor de la iglesia.

---

<sup>6</sup> Esta obra pertenece a la colección del Duque del Infantado. Las tablas se limpiaron en 1800, momento en que Fernando Selma copió y grabó el retrato del marqués de Santillana, llevándose a Madrid de nuevo en 1907 para su restauración. Hoy se encuentra expuesto en las salas del Museo del Prado.



Por último, dentro de *"la villa"* hay que hacer mención a la judería. La población de judíos en Buitrago debía ser importante, ya que se le asignan como cantidad contribuyente por la aljama 6.098 maravedís en 1290, siendo una de las poblaciones de Castilla la Nueva, Arzobispado de Toledo, recogida en el llamado *"padrón de Huete"*<sup>7</sup>. Para valorar esta cantidad tendremos en cuenta que es algo inferior a la de Alcalá de Henares y no disminuirá a lo largo de los años, como en otras poblaciones, manteniéndose hasta 1491. El que en Buitrago, como en Hita, no descendiera la población judía podría deberse a la protección de la familia Mendoza, que además poseía los derechos de *"la cabeza de pechos de los judíos"*. En varias ocasiones, los mayordomos de la casa del Infantado y los representantes de esta en los Consejos de la *"tierra de Buitrago"* fueron judíos como *"Ysaque Adaroque y Don Dau"*<sup>8</sup>.

Lo que mejor se conoce por documentación son las posesiones de los judíos dentro de *"la villa"* de Buitrago, estas pasarán a manos del duque del Infantado tras su expulsión. Figuran dos sinagogas, una intramuros con corral y carnicería y otra en el arrabal también con corral y un hospital. Según el inventario las casas suman un total de cincuenta y cinco en *"la villa"* y treinta y una en el arrabal. Entre los poseedores de tierras, el mayor propietario es *"Mosse de Cuellar"* con grandes extensiones en Buitrago y en varios pueblos del señorío.

La ubicación de la judería es incierta, aunque poseemos algunos indicios en la documentación consultada<sup>9</sup>, así se cita: *"En el corral de la sinoga una casilla de Ysaq Gaton..... la casa de la carnicería de los dichos, que es dentro del corral de la sinoga.....Tras la sinoga que es dentro de la dicha villa... Ysaque Abensiabad, unas casas aledaños la puerta de la gorda y el corral de la sinoga..... unas casas en la villa de Buitrago dentro de sus muros linde de casas de Juanote de Calatayud y corral de la sinoga de los judios y calle y puerta publica de dicha villa..."*.

---

<sup>7</sup> B.N. Mss 1389, Mss 9551 (h. 266 r - 269 r) Mss 12116 (h 241 r - 242 r)

<sup>8</sup> Osuna C. 1873 nº 34

<sup>9</sup> Osuna, C. 1648 nº 8 y C. 1651 nº 1 y 2.

En 1492 tras las leyes de expulsión de los Reyes Católicos, una parte de los judíos asentados en Buitrago dejan sus posesiones y se marchan, mientras que muchos de ellos pasaran a ser conversos o cristianos nuevos, apareciendo en distintos procesos inquisitoriales citados como vecinos de Buitrago <sup>10</sup>.

De mediados del siglo XVIII tenemos la información que nos proporciona el Catastro de Ensenada sobre esta población, con los datos que recoge de todas las posesiones de legos y eclesiásticos, nos permite ir reconstruyendo la trama urbana de la época. El trazado de la Villa o "*muros a dentro*", como se dice en el texto, es sencillo aunque no se mencionan apenas nombres de calles, apareciendo solo las principales y citándose el resto como "*calleja*" o "*callejón*". Podemos seguir una gran vía, la "*Calle Real*", que recorría desde el arco del Piloncillo, que en el texto señala que "*baja al puente*" y excede la muralla por su puerta en la torre del Reloj, continuando por el "*arrabal de San Juan*". Esta articulación Norte-Sur pasando la "*Plaza de San Miguel*" hacia el Norte es ya la "*Calle de los Portales*". Solo se mencionan dos calles más: la "*Nueva*" que parece salir de la "*Plaza del Coso*" en dirección norte y que llega a ser, en su último tramo, paralela a la de Los Portales, y la "*Calle del Orno*" que se situaba entre La Nueva y La Real. Como hemos mencionado la "*Plaza del Coso*" se mantiene con su misma fisonomía. Más pequeña que la actual era la "*Plaza del Gato*". Una zona con una entidad particular es la llamada zona del "*Castillejo*" o "*Castillejos*", nombrada como un barrio dentro de la Villa con una plaza, calle y calleja del mismo nombre y situada entre "*El Frontón*", "*la Calle Real*" y "*los muros*", manzanas que podemos reconocer como las actuales que se ubican en torno a la plaza que mantiene el mismo nombre.

Antonio Ponz recorre Buitrago en 1781 y en sus cartas apunta la ruina de la población, ya ha desaparecido una de sus parroquias y anota lo imponente de su castillo y de sus murallas "*el residuo de sus murallas por poniente y norte demuestra haber sido pueblo muy fuerte y más poblado que ahora*". La decadencia de Buitrago ya ha comenzado siendo el siglo siguiente de total abandono.

Un año más tarde en las respuestas a las preguntas de las Relaciones del cardenal Lorenzana se dan algunos datos históricos, citando ya solo dos iglesias, el hospital, la casa del bosque y el lavadero de lanas. Dice que tiene como anejos a Gascones y Gandullas.

Existen dos arrabales junto al recinto amurallado de Buitrago, el de San Juan y el de Andarrío o Miralrío. No sabemos exactamente la fecha de creación de estos arrabales, aunque por el estilo constructivo de la iglesia de San Juan podemos retrotraerla hacia el siglo XIV. Ambos crecieron a los lados del Camino Real que discurría junto a la villa y contaban con regidores propios, estando su estructura ya consolidada en la Baja Edad Media.

El arrabal de San Juan está situado al sur del recinto amurallado, con la iglesia, hoy desaparecida, del mismo nombre, como centro. Varios viajeros en el siglo XIX nos la describen: "*Iglesia de San Juan... de enmaderado techo sobre arcos semirredondos, de góticas capillas, multitud de lápidas sepulcrales de los siglos XV y XVI e irregulares vestigios exteriores de las mismas fechas*" (QUADRADO y DE LA FUENTE 1885, MARÍN 1889). La picota debió estar situada en este arrabal, ya que en una historia anónima de Buitrago, conservada en la Biblioteca Nacional, se dice que este elemento "*se hizo el año 1517...y se halla colocada en la plaza de su nombre*", pudiendo tratarse de



---

<sup>10</sup> AHN Inquisición, C. 120, 162 y 137.

la actual plaza de la Constitución, situada extramuros, junto a la torre pentagonal o del reloj, que da acceso a la villa.



El arrabal de Andarrío o Miralrío Situado al oeste, cruzando el río Lozoya, con la parroquia de San Antolín, que se convertirá más adelante en la ermita de las Flores y cuyos restos oculta actualmente el bar El Andarrío, como elemento aglutinador. En él y junto al puente del río Lozoya, se situaba la "*casa del Portazgo*" donde pagaba el impuesto todo aquel que pasase con mercancías o animales. También se satisfacía aquí el pontazgo para todos los ganados trashumantes que atravesaban el río en dirección norte o sur, debiendo dejar en pago una res por cada trayecto (FERNÁNDEZ, 1980).



## 4. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

---

### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

---

Se llevarán a cabo trabajos de **excavación arqueológica** de una parte del cementerio, durante la duración del II Curso de Antropología Física.

### 4.2. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA

---

La excavación arqueológica objeto de este trabajo se llevará cabo con una metodología estratigráfica, siguiendo los planteamientos del denominado "método Harris", propuesto por E.C. Harris y desarrollado posteriormente en Italia por Carandini. Esta metodología tiene su base fundamental en el registro sistemático de "unidades estratigráficas", ya sean de origen natural o artificial, positivas o negativas, identificándose como cada una de las partes individualizadas que constituyen la estratificación de un yacimiento arqueológico.

Las características de cada unidad quedan reflejadas en su correspondiente Ficha de Unidad Estratigráfica donde se recogen todos los datos que la caracterizan, definiendo sus relaciones físicas, su interpretación, su cronología, etc.

Se realiza el correspondiente diagrama estratigráfico o Matriz Harris que representa la secuencia cronológica y estratigráfica de las distintas unidades documentadas en el yacimiento, dándonos una idea clara de su funcionamiento y evolución a través de sus diferentes etapas cronológicas.

El método de análisis estratigráfico que hemos especificado más arriba, se aplica también a los restos arquitectónicos, procediéndose a una documentación de los datos materiales (materiales de construcción, técnicas constructivas, etc.) así como a un análisis de las relaciones estratigráficas entre las Unidades Estratigráficas Murarias que se describen en sus correspondientes fichas. La aplicación de este análisis tiene como objetivo el conocer las fases y periodos constructivos del edificio o de las fábricas analizadas y documentar los materiales y técnicas constructivas en su relación estratigráfica.

El material arqueológico se recogerá asignándole el número de la unidad estratigráfica de la que proceda, para que pueda ser identificado durante todo el proceso de lavado, siglado e inventariado.

### 4.3. CAMPAÑA DE 2021

---

**El pasado año 2021 se llevaron a cabo los primeros trabajos arqueológicos en este recinto cementerial mediante la realización de tres sondeos valorativos, que nos permitieron comprobar el alto potencial en restos humanos que contiene este recinto.**

Los trabajos arqueológicos y estudios antropológicos que se van a llevar a cabo en el cementerio del antiguo Hospital de San Salvador en Buitrago del Lozoya durante este II Curso de Antropología Física, nos permitirán **documentar las características y tipología de las inhumaciones allí realizadas.**

Los posteriores estudios que se van a realizar con los restos óseos recuperados podrán darnos cuenta de las características físicas, sociales, prevalencia de enfermedades, patrones de actividades cotidianas, epidemias, etc.... de las personas allí enterradas.





#### 4.4. NUEVA CAMPAÑA DE 2022

---

Durante esta **campaña de 2022** se continuarán excavando estos primeros niveles, para poder ir delimitando las distintas fases de uso de este cementerio.

Se pretende completar los **trabajos arqueológicos** en los niveles superficiales del **sector sur** del cementerio, mediante su excavación en extensión, completando los trabajos iniciados en la campaña precedente.

La realización de este curso durante los tres años proyectados en este elemento del Patrimonio Histórico de Buitrago del Lozoya, permitirá profundizar en su conocimiento y mantenerlo en buenas condiciones de limpieza y conservación, necesarios para el desarrollo del mismo, además de su puesta en valor tras las publicaciones que se llevarán a cabo de los resultados obtenidos durante su investigación.

## 5. DOCUMENTO DE SOLICITUD DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO.

---



## SOLICITUD DE PERMISO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

D. Tomás Fernández Vidal, como Alcalde-Presidente del municipio de Buitrago del Lozoya, con domicilio para notificaciones en la Plaza Picasso, 1 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid), como promotor del "II CURSO DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA EN EL CEMENTERIO DEL HOSPITAL DE SAN SALVADOR DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)".

### SOLICITA

PERMISO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA para la realización del citado curso, encargando dichos trabajos a la empresa **RENO ARQUEOLOGÍA** y a la Asociación Osteo Research, desarrollándose conforme al Proyecto de Actuación Arqueológica al que se refiere esta solicitud.

07475870L  
TOMAS  
FERNANDEZ  
(R: P2802700A)

Firmado digitalmente  
por 07475870L  
TOMAS FERNANDEZ  
(R: P2802700A)  
Fecha: 2022.05.31  
09:11:55 +02'00'

Fdo.: Tomás Fernández Vidal  
Alcalde-Presidente

## **6. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD.**

---

Se adjunta fotocopia del Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil, suscrito a través del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras de Madrid - Sección de Arqueología, con la compañía Berkley.

## CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Don Gianluca Piscopo, mayor de edad, con domicilio en Paseo de la Castellana 149 - 28046 Madrid, en representación de la Compañía Aseguradora W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España) con N.I.F X5183293J, y con poder suficiente para obligarle en este acto,

**CERTIFICA:** Que ILUSTRE COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA CDAD DE MADRID, tiene contratada con esta aseguradora la póliza nº 2008265, la cual tiene vigencia desde el 10/03/2022 hasta el 09/03/2023.

Figurando como asegurado en dicha póliza: JUAN JOSE CANO MARTIN NIF: 51900117L

Se hace constar que dicha cobertura es extensiva a la sociedad RENO ARQUEOLOGÍA S. COOP. con CIF F80893662. PROFESION: ARQUEOLOGOS

Límite de capital asegurado de: 300.000,00 €

Descripción del Riesgo: - Arqueólogos - Peritos calígrafo - Historiadores del Arte- Psicopedagogos- Mediación

Coberturas y límites:

RC Profesional	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Sublímite por víctima	
	Franquicia general	10% mín. 150 € y máx. 1.500 €
RC Explotación	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Sublímite por víctima	
	Franquicia general	150,00 €
RC Patronal	Límite máximo por siniestro	300.000,00 €
	Límite máximo por año	300.000,00 €
	Sublímite por víctima	100.000,00 €
	Franquicia general	Sin franquicia
Inhabilitación profesional	Límite máximo de indemnización	18.000,00 €
	Indemnización mensual	1.500,00 €
	Número máximo de meses	12 meses
RC Lopd	Límite máximo por año	60.000,00 €
	Sanciones administrativas LOPD	Contratada
	Franquicia general	1.500,00 €
Daños a expedientes/documentos	Sublímite por daños a Expedientes y/o documentos	60.000,00 €
	Franquicia	15% del siniestro
Defensa Jurídica y Fianzas		Contratada

Límite agregado anual por todas las coberturas / Total asegurado 5.000.000,00 €

Este certificado tiene únicamente validez a efectos de información y no confiere ningún derecho al tenedor del mismo. Igualmente, no se configura como ampliación o modificación de las coberturas otorgadas por la póliza arriba mencionada cuyas condiciones regulan en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

A los efectos oportunos, se expide el presente Certificado.



Madrid, a 15 de marzo de 2022.

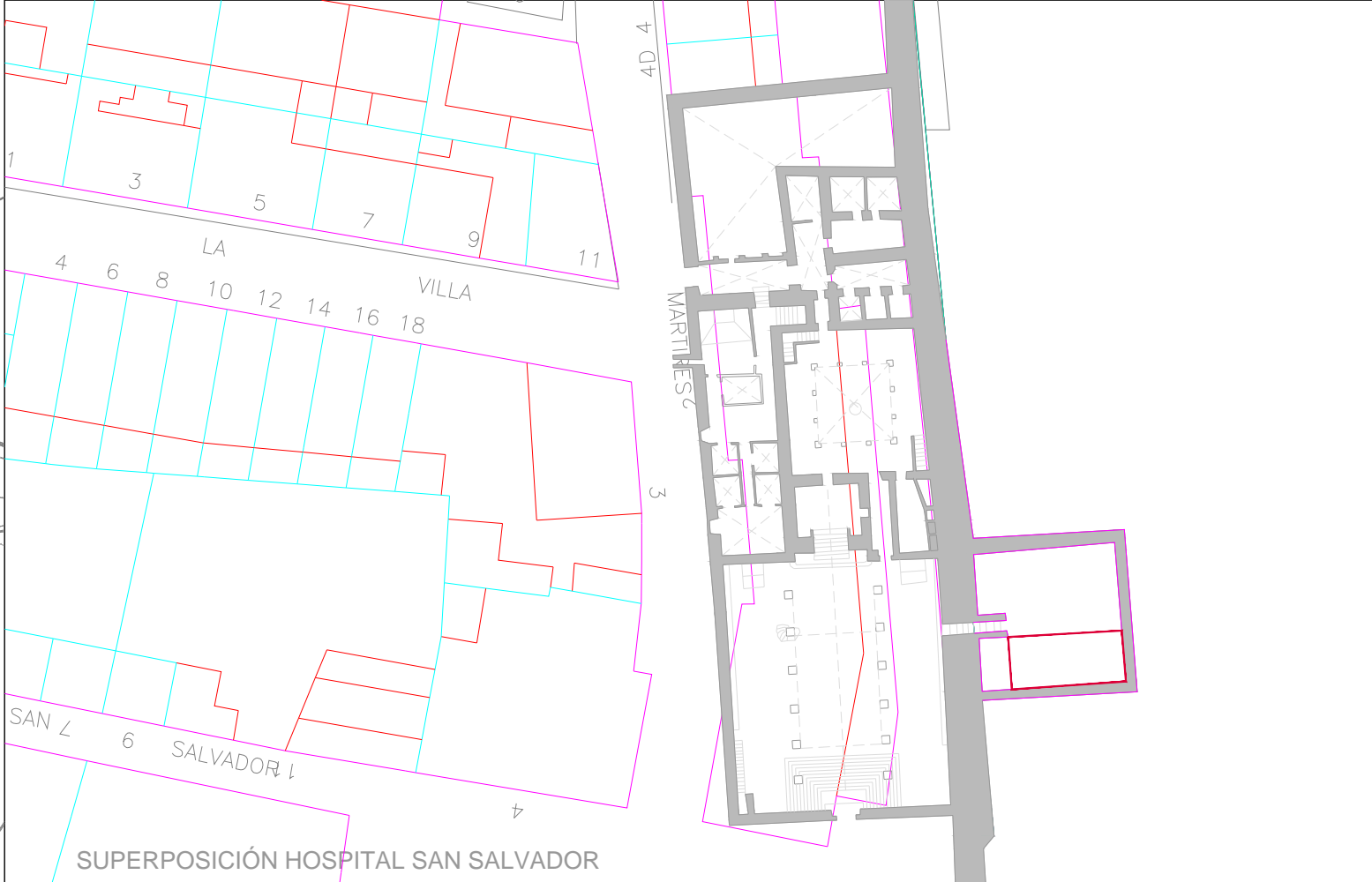
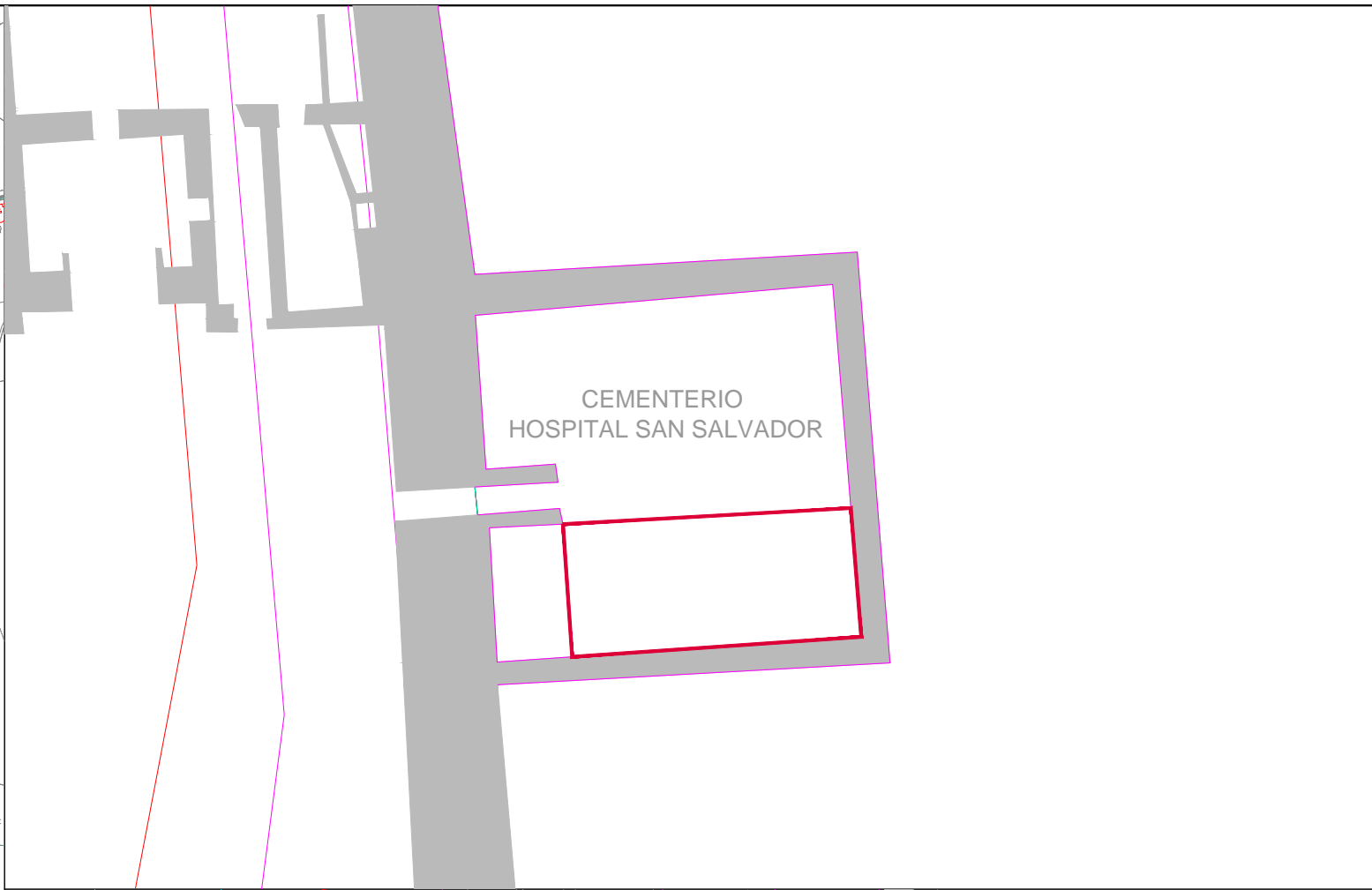
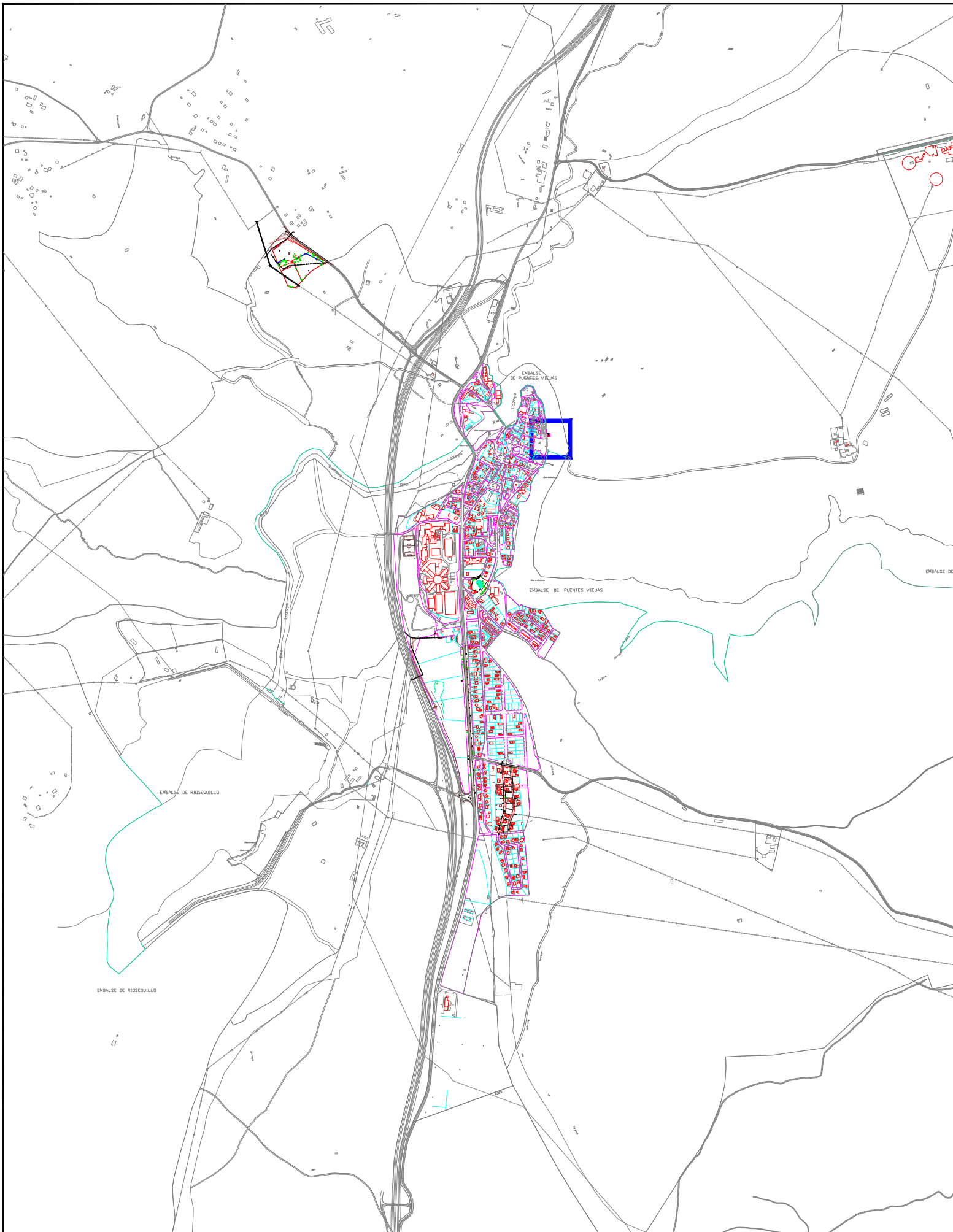
SEDE SOCIAL: Paseo de la Castellana, 149 - 28046 Madrid - Tel +34 91 449 26 46 - Fax +34 91 449 26 99

OFICINA: Gran Vía C.C. 632, 2º 1º, esc. C - 08007 Barcelona - Tel +34 93 481 47 29 - Fax +34 93 481 47 37

## 7. PLANOS

---





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL  
CEMENTERIO ANTIGUO HOSPITAL SAN  
SALVADOR DE BUITRAGO DEL LOZOYA  
(MADRID)

LEYENDA:

ESCALA

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

JUNIO 2022

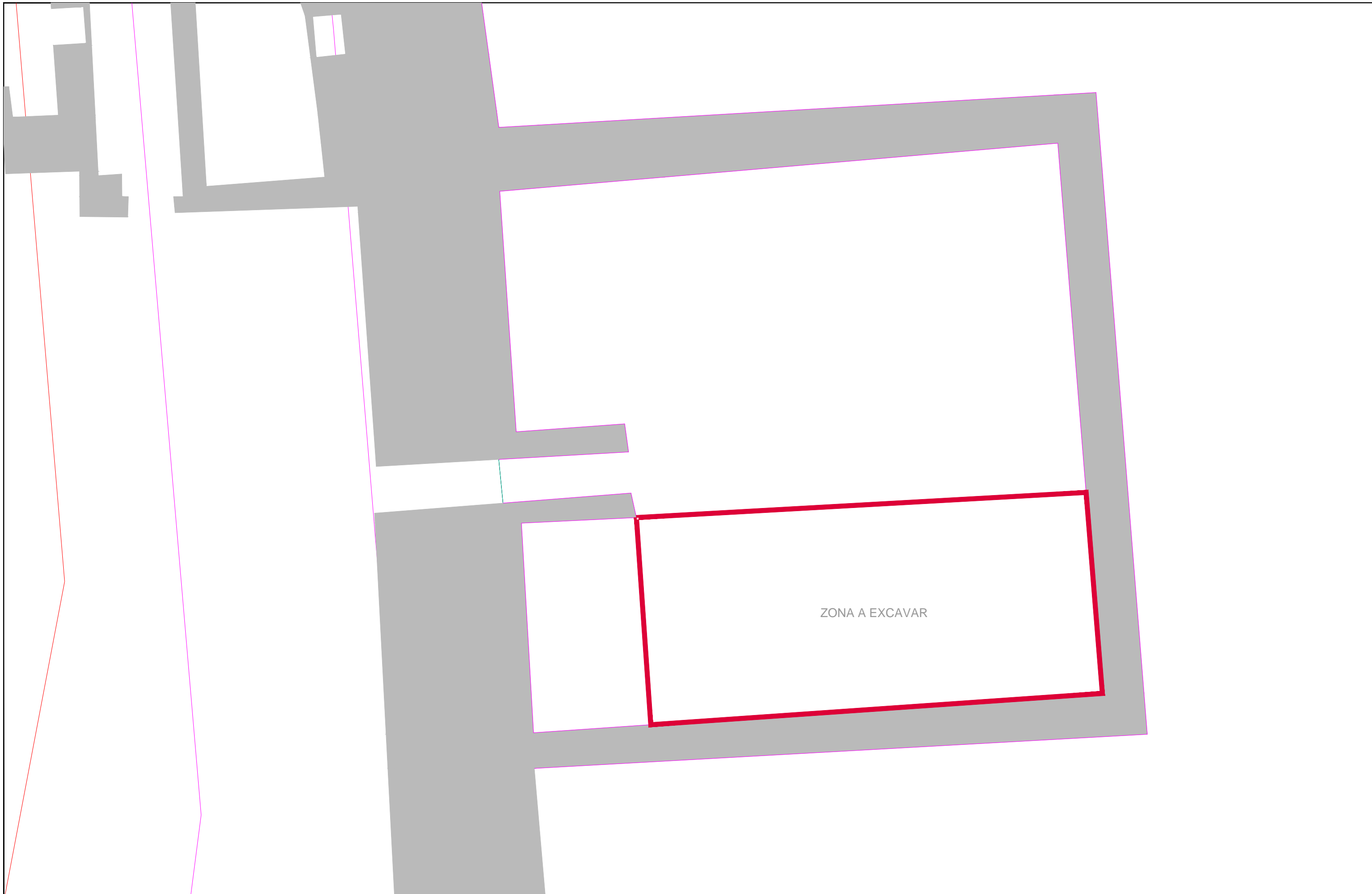
01

RENO ARQUEOLOGÍA

C/ Santa Engracia, 108 7ª dcha  
28003 Madrid

Tf. 609940840  
srenocoop@gmail.com  
www.renoarqueologia.com





ZONA A EXCAVAR



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL  
CEMENTERIO ANTIGUO HOSPITAL SAN  
SALVADOR DE BUITRAGO DEL LOZOYA  
(MADRID)

LEYENDA:

ESCALA

ZONA A EXCAVAR

JUNIO 2022

02

**RENO ARQUEOLOGÍA**  
C/ Santa Engracia, 108 7º dcha  
28003 Madrid  
Tf. 609940840  
srenocoop@gmail.com  
www.renoarqueologia.com

